

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA EPOCA.—AÑO IX.—NÚM. 3.034

PERIODICO INDEPENDIENTE

REDACCION: TIENDAS, 20, ALMERIA.—AÑO 1922

JULIO

22

Luna nueva el 24

SÁBADO

Sta. María Magdalena

203 Semana 30 162

Sobre un abandono inconcibible

Ayer se ha registrado en nuestra ciudad un nuevo e nate de incendio, del que damos cuenta en otro lugar del presente número.

Nos parece ésta una ocasión propia para recordar al excentísimo Ayuntamiento, algo que ya hemos dicho en otra ocasión.

Desde hace muy poco tiempo, vienen sucediéndose en

nuestra capital, con demasiada frecuencia, siniestros de la indole del que hoy damos cuenta. En meses de un mes, se han registrado tres; uno en el camarín del Corazón de Jesús, instalado en la Plaza de Canalejas; otro, hacemos unos días, en un establecimiento de la calle de Méndez Núñez y, por último, el de ayer, que, de haber tomado incremento, hubiera dado lugar a una catástrofe cuyas consecuencias no pueden calcularse sin sentir un extremecimiento de terror, si se tiene en cuenta la indole del establecimiento en que se produjo, y la de los que con él lindan.

Estos pequeños incendios parecen avisos que el cielo nos envía para hacernos salir de nuestra habitual apatía y del abandono en que dejamos aquellos asuntos de mayor interés e importancia.

La terrible catástrofe ocurrida en la Delegación de Hacienda de Málaga, nos hizo pensar unos días en la necesidad de dotar a Almería de un Parque de bomberos con el material necesario para la extinción de incendios; algo más tarde se comunicó al Ayuntamiento una real orden circular en la que se recordaba a los Municipios la obligación de tener el material preciso para los casos de siniestro; se habló en una de las sesiones de este asunto y hasta se hicieron algunas proposiciones para que el Ayuntamiento tomase alquilado material de esta clase. Creemos recordar que la Corporación municipal tomó algún acuerdo relacionando con este particular, pero después no ha vuelto a decirse nada, ni creemos que nadie se haya preocupado más del asunto.

Como la fatalidad puede ponernos el día menos pensado en el trance de contemplar con los brazos cruzados, algún siniestro de importancia, como ya ha ocurrido en otras ocasiones, entendemos que el Ayuntamiento no debe despreciar los avisos recibidos y proceder, sin pérdida de momento, a la organización de un servicio tan importante como el de incendios, que la ciudad reclama insistentemente, y al que debe concederse preferencia sobre cuantos están a cargo del Municipio.

Y como nosotros no queremos cargar con la tremenda responsabilidad que el vecindario pueda exigir en su día, si que considere responsables de una catástrofe, no dejaremos de insistir sobre este asunto hasta ver satisfechas las legítimas aspiraciones de la ciudad, de poseer un Parque de incendios digno de su importancia y de su categoría.

Conato de incendio

Ayer mañana se produjo un pequeño incendio en el establecimiento de quincalla y juguetería «El Fenix» que don Roque Morillas tiene instalado en la calle de las Tiendas, esquina a la Plaza de Bermudez.

Dio lugar al siniestro, que afortunadamente no revistió importancia alguna, la imprevisión de un dependiente que dejó un cigarrillo encendido cerca de unos paquetes de carretillas y cohetes, que explotaron.

Como las campanas de la Iglesia de San Sebastián dieron la señal de fuego, se produjo alguna alarma en la población, en la creencia de que el incendio tenía más importancia.

Acudieron al lugar del suceso el alcalde, señor Esteban Navarro, el concejal señor Giménez López, el arquitecto municipal, el delegante señor Pradal, personal de la policía urbana y de guardia municipal, retirándose poco después por no ser necesarios sus auxilios.

Quejas del vecindario

Algunos vecinos de la calle del Gran Capitán nos ruegan llamemos la atención

al señor alcalde acerca del estado en que se encuentran las aceras de dicha calle, especialmente el trozo que corresponde a las casas números 30 al 36, que se hallan completamente destrozadas, constituyendo un verdadero peligro para los transeúntes, que ya han sufrido algunas caídas en aquel sitio.

En otros trozos de la misma calle sólo está colocado el sardinel, sin que los dueños se hayan ocupado de la construcción de las aceras a que están obligados, y por tanto rogamos al señor alcalde oblique a los propietarios a cumplir con esta obligación y ordene al personal de policía urbana que proceda a las reparaciones que deban hacerse por cuenta del Ayuntamiento.

La Veda en nuestras costas

Acaba de informarse, que la Dirección General de Navegación y Pesca, ha resuelto establecer la veda con carácter de ensayo, en la provincia marítima de esta capital.

Al dar conocimiento a los lectores de DIARIO DE ALMERIA, de tan saludable resolución, no puedo sustraerme al deber de dirigir un muy caluroso aplauso al jefe de citado organismo directivo.

Ahora bien, la citada veda para que rinda el fruto deseado, debe ser respetada por todos cuantos artes se emplean en la actualidad, al igual que en su hermana la de la caza, y durante el tiempo fijado en la real orden del 28 de diciembre de 1899, o sea desde 1º de mayo al 20 de septiembre. De otra forma no merece la pena de molestar en el estudio de la cuestión.

Aprovechando esta oportunidad y a causa de no haberse interpretado fielmente mi artículo último titulado «el arte de la manzana», debo rectificar el mismo en el sentido de que mis censuras no fueron encaminadas a su total prohibición, pues esta sólo lo deseó para los bollines y para la dinamita. Los primeros por ser arte ciego, y catarlos en número bastante considerable, por todos los criaderos de la costa, contribuyendo un castigo implacable para los pescadores familiarizados en la misma y la segunda, por que no solo destruye hasta la aguas sino que sus efectos se mantienen, y duran hasta un considerable tiempo. El pescado cogido por este procedimiento tiene la garrapata negra y produce mal sabor. Hace pocos días vimos en el mercado dos banastas de sargos,

con las señas evidentes de la dinamita.

El arte de la manzana lo he combatido por encontrarlos en tiempo de veda y ser muy productivo en la pesca, pues es indudable que cuando los peces están evando, todo arte que se celeste, forzoso será destructor, tanto más, cuanto de mayor rendimiento sea.

GALEO

Almuerzo íntimo

Invitados por el presidente de la Comisión provincial, don Ginés de Haro, almuerzaron ayer en el balneario Diana los señores gobernador civil, alcalde, el hijo del señor Martín Pich y el secretario particular del mismo, don Antonio González Criado.

Durante el almuerzo reinó la mayor cordialidad entre los comensales, que permanecieron hasta las primeras horas de la noche en el balneario.

Campaña frutera

Está a punto de surgir un grave conflicto, apenas comenzada la campaña uver-

Mañana domingo, comparecerán, requeridos por el presidente del Círculo Mercantil, los cosecheros de uva de Almería y muchos de la provincia, para tratar de una cuestión que reviste importancia extraordinaria.

Tratase de que los obreros trabajadores del mueble, pertenecientes a las sociedades el Turno y Matrícula Unida, pretendan gravar en tres céntimos, sobre las demás socalifas que hoy tienen, cada barril de uva que se exporte.

Fundan este gravamen los obreros en que tienen necesidad de asegurarse por cuenta de ellos mismos contra los accidentes del trabajo, crear una clínica de urgencia y establecer para ellos otras mejoras.

Frente a esto se halla la opinión de la sociedad de capataces, que se niega a gravar en más céntimos que los que hoy tienen, los barriles de uva, pues entienden que el cosechero se encuentra agobiado por demás y se oponen rotundamente a ello.

De la reunión que mañana se celebre en el Círculo Mercantil habrá de obtener el acuerdo definitivo sobre este punto, resultando en uno u otro sentido una de estas dos situaciones.

Si los cosecheros se niegan a la pretensión de los obreros, surgirá el conflicto de que la faena habrá de hacerla personal esquiroles, y si los cosecheros se muestran conformes al pago de los tres céntimos por barril, la sociedad de capataces se mostrará contrariada, a menores que digan: ya que los

cosecheros se muestran conformes, a nosotros ¿qué nos importa?

Espérase con ansiedad el resultado de la reunión que mañana ha de celebrarse.

Ayer tampoco comenzó a cargar barriles el vapor MARONIAN que se halla en puerto a la consignación de la casa Alfredo Rodríguez.

Fijamente lo verificará hoy, considerando que el número de barriles que habrá de estibar en sus bodegas será el de cuatro mil aproximadamente.

La entrada de barriles en el día de ayer se calcula en unos mil quinientos, alcanzando la existencia, hasta anochecer en el mueble, de unos cuatro mil.

No hay derecho

Hemos observado, con verdadera satisfacción, el cuidado de que la policía urbana dedica a la Plaza de Santo Domingo, que, aparte de estar siempre perfectamente limpia se riega, cuando menos, dos veces al día.

Nosotros nos congratulamos muy mucho de que esto ocurra, pues aparte de que se trata de un sitio bastante frecuentado, en él se haya el templo en que se venera la excelsa Patrona de Almería, y allí viven personas respetables, entre ellas el alcalde señor Esteban Navarro.

Pero entendemos que no hay derecho a privar de ese mismo cuidado a otras plazas de la ciudad, que como la de Canalejas, no se barre ni riega en ninguna ocasión.

Aemás de esto, hemos visto que los riegos de la Plaza de Santo Domingo se hacen por medio de cubos, lo que supone un trabajo constante para el empleado encargado de ellos, que no puede prestar otro servicio, y entendemos que, puesto que las bocas de riego allí instaladas pueden utilizarse, debe emplearse la manga, como en los demás sitios de la población, ahorrando así bastante tiempo y trabajo. Todo consiste en que si no hay suficiente número de mangas para el servicio, se adquiera una más; que en cambio es mal año por mucho trigo.

Rogamos al señor Esteban Navarro tome buena nota de estas indicaciones y que procure atenderlas, haciendo desaparecer desigualdades que estamos seguros que él no ha establecido.

Academia de Bellas Artes

(Conclusion)

Conservatorio de Décimaección

Sección de Retórica y Declamación. — Bueno con diploma de tercera clase: Se-

ñoritas Amelia Asensio y Librada Lloret.

Notable con diploma de segunda clase: Don Carmelo Rodríguez y don Salvador Muñoz.

Subsidiaria con diploma de primera clase señoritas Amelia Fernández y María Azcarate, y don Nicolás Alcalá de Olmo.

Con estos últimos se dieron par terminados los exámenes de prueba del curso académico de 1921 al 1922.

Después de leer las notas que anteceden, correspondientes a los exámenes verificados en la Academia de Bellas Artes se siente una intensa complacencia por la brillantez que revelan y se puede hacer cargo de la importancia que representa culturalmente en este Cen-

tro. En esta Academia dedicada exclusivamente al cultivo de las artes en sus más bellas manifestaciones, único campo en Almería para esta clase de estudios, encuentran todas las clases sociales, y especialmente la proletaria, por su carácter gratuito, el natural desenvolvimiento a sus aptitudes y aficiones.

Hay necesidad de estudiar los medios educativos, tan pobres con que cuenta aquél Centro para calcular el desgaste de energía que se hace preciso para llegar a fin de curso con unos resultados tan satisfactorios. Cuantas capitales con mejores medios no pueden vanagloriarse de poseer una agrupación como esta de que se trata, en que unos cuantos señores animados por el más puro altruismo y llenos de amor a la enseñanza aúnan todos sus esfuerzos convirtiendo en una sola voluntad el afán de instruir a las generaciones sucesivas encargadas más tarde de ponderar los beneficios que hayan recibido de las que le precedieron. Este es el modo de hacer Patria chica, puesto que la instrucción y la cultura es la que capacita para tomar parte en los hondos y graves problemas de carácter social.

Grande es el agradecimiento que Almería debe a ese claustro de profesores dirigido por el eminentísimo pintor escenógrafo y fundador de la Academia don Joaquín M. Acosta y a su respetable señora doña Gracia Luque, que dirige el Conservatorio de Música, que con tan escasos medios pueden presentar un tan magnífico y plausible resultado.

Ensalzemos y hagamos público, para que pueda esparrase universalmente, la modesta y silenciosa labor que este grupo escogido de nuestro patrio solar efectúa en pro de la cultura de España, por si alguna vez somos oídos en nuestros constantes clamores y obtienen premio la labor que todos hacen para el engrandecimiento del país.

Vapores fúteros

El nuevo y rápido vapor MARONIAN está en puerto y saldrá directo para Liverpool.

Para informes, la consignataria, Alfredo Rodríguez, Gerona, 3.—ALMERIA.

Compañía Transmediterránea

Barcelona

Servicio Almería-Inglaterra

El magnífico, nuevo y rápido vapor POETA AROLAS

llegará el día 23, saliendo directo para Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Para más información, señores hijos de Ricardo Jiménez, S. en C., Príncipe 75.—ALMERIA.

VAPOR MONT-SENY



Saldrá de este puerto el día 24 del corriente para Motril, Adra, Melilla, Málaga,

Ceuta y Algeciras. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más información, su consignatario en esta, Diego, Juan Alarcón, Martínez Campos, 5.—ALMERIA.

extraño que nuestras bellas paisanas esperen impacientes la llegada del domingo, para acudir al único sitio en que, aparte de las deficiencias del baile, que tanto agrada a la juventud, disfrutan de una agradable temperatura, respirando las saludables brisas del mar.

El servicio de automóviles establecido desde la Puerta de Purchena al Balneario, nos parece un verdadero acierto, por las facilidades que el público encuentra para sus visitas al establecimiento.

Del Municipio

El teniente de la Guardia civil, jefe de línea, en esta capital, ha oficiado al alcalde, preguntándole el estado en que se hallan las gestiones para el arriendo de una casa cuartel con destino al puerto de los Molinos de Viento.

Los carteros de esta ciudad solicitan del Ayuntamiento se les expidan cédulas personales de la clase undécima.

Como justificante de esta petición, el señor administrador principal de correos ha remitido a la Alcaldía, una relación de los sueldos que los solicitantes disfrutan.

El señor capellán del seminario de San José, dice al Ayuntamiento que, siendo insuficiente el número de fosas construidas, debe hacerse una nueva serie de ellas.

Indica además la necesidad de ejecutar algunas obras de reforma en la capilla.

El concesionario de las aguas, señor López Bull, ha conferenciado con el alcalde acerca de la conveniencia de construir una lumbre, en la cabeza de la fuente que abastece la ciudad, para cuando llegue la ocasión de ampliar algunos metros.

¡Cuidado con los estafadores!

Por considerarla de gran interés para el comercio, reproducimos la siguiente nota publicada por la Dirección General de Orden Público.

La Dirección de Orden Público se cree en el deber de encarecer la atención de las personas de buena fe: comerciantes, cosecheros, propietarios y vendedores de cereales, productos y manufaturas de todas clases, para que no sean sorprendidos por la perfidia de unos cuantos estafadores que se dedican desde esta corta y otras poblaciones a hacer pedidos utilizando cartas conmemorativas de ventas, comisiones o exportación e indicaciones de cuantos corrientes supuestas, o por cantidades infimas, en Bancos respetables, y que hacen sus primeras demandas contra reembolso y aun girando anticipadamente el importe, al socio efecto de inspirar confianza para obtener al tercero o cuarto pedido de importancia que se les admite el pago de una pequeña parte y aplazar el resto, que no salísface, siendo la finalidad que persiguen consumar la estafa.

La Dirección General de Orden Público también se cree en el deber de prevenir a los compradores de buena fe contra los indicados estafadores, que les ofrecen cesantea de menor precio la compra de talones de ferrocarril representativos de toda clase de efectos, por lo mismo que pueden ser de dicha ilegitima procedencia e falsificados y enmendados.

Diuesta la Dirección a hacer imposible en lo sucesivo la actuación de esos delincuentes y entregárselos a los

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Tribunales por las estafas ya cometidas, ha dispuesto se dediquen determinados funcionarios exclusivamente a la persecución de aquéllos y a evitar que puedan hacer nuevas víctimas de sus crímenes manejos; y, al afecte, ruega a cuantos reciban pedidos de supuestos comerciantes de Madrid a quienes no conozcan por relación anterior o por lo menos de tres años, que remitan a la Dirección General las cartas en que se hagan los pedidos, para comprobar si se trata de personas solventes y dignas o de estafadores.

También ruega la Dirección general de Orden Público a quienes sean visitados por desconocidos que les propongan la compra de títulos de ferrocarril relativos a cualquier clase de productos, que avisen a la Guardia Civil en los pueblos, a la autoridad local o a los funcionarios de Vigilancia y Seguridad en las capitales y aun por telégrafo a la Dirección general, para hacer las averiguaciones procedentes, tener a los que intenten realizar estas estafas o garantizarles de la legitimidad de las compras propuestas.

Telegramas

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4% Interior	69'40
Id. 5% amortizable	69'50
Id. 4% idem	86'00
Banco de España	558'00
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	249'90
Libras cheque	28'55
Francos cheque	54'45
Marcos	1'50
Dólares	6'44

LAS CORTES SENADO

A la hora señalada se abre la sesión, que preside el señor Sánchez de Toca.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Torino formula un ruego relativo al saqueo de que han sido objeto las pinturas murales de Llarsilla.

El señor Berlanga se ocupa de otros casos análogos al anterior, adhiriéndose al ruego.

El señor Piniés ofrece transmitir el ruego a los ministros de Instrucción Pública y de Gracia y Justicia.

Se aprueba un dictamen ascendiendo al empleo inmediato al teniente coronel señor González Tablas, muerto en campaña.

Póñese a discusión un dictamen sobre profilaxis pública.

Intervienen en ella los señores Piniés y Sánchez Guerra.

Deséchanse varios votos particulares sobre el dictamen y se levanta la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Bugallal se abre la sesión a la hora anunciada.

Leída el acta de la anterior queda aprobada.

Los señores Yanguas, Rosado, Romero y otros piden al Gobierno que adopte medidas para la rápida extinción de la langosta que amenaza acabar con la agricultura en muchas regiones de España.

Es tomada en consideración una proposición de ley, que apoya el señor Leroux, concediendo pensiones a las viudas de los individuos del Cuerpo de vigilancia.

Reproducese la discusión sobre las dietas de los diputados.

El presidente del Consejo manifiesta que deja a la mayoría en la más completa libertad para proceder en este asunto con arreglo a su criterio personal.

Considera que el diputado debe tener la asignación necesaria aunque entienda que

no es este el momento oportuno de ocuparse de ello.

El señor Alba opina que este asunto debe tramitarse como proyecto de ley, entendiendo que ahora debe retirarse el dictamen.

Expone que primero que votar las dietas a los diputados será crear pensiones para favorecer a determinadas familias.

El señor Leroux manifiesta que se va precisado a mantener el dictamen.

Pueste a votación el dictamen, es aprobado por cuarenta y tres votos contra cuarenta y uno.

Véase en contra los maestros, socialistas y románicos, y en favor los gabinetistas y reformistas; aparecen divididos, los conservadores y liberales demócratas, absteniéndose los círistas.

Se nota la ausencia de muchos diputados de la mayoría.

El presidente de la Cámara advierte que las dietas regirán en las actuales Cortes.

Los diputados triunfantes salen llenos de júbilo a los pasillos.

Se discute el dictamen concediendo al Jalifa cuenta y nueve millones de pesetas para obras públicas en Marruecos.

Intervienen en la discusión los señores Prieto, Viguri, Nougués y Sarradell.

Se abre discusión sobre unos créditos extraordinarios del Ministerio de Fomento, sin que pueda recaser acuerdo por falta de diputados,

Tampoco puede discutirse el proyecto de ordenación ferroviaria por estar ausente el señor Canals.

Se levanta la sesión.

Los alumnos expulsados

Conforme había anunciado el presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, hoy se han firmado las reales órdenes destinando a diversos regimientos de infantería, en concepto de supernumerarios, a los oficiales expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

El señor Sánchez Guerra se mostró propicio a acceder a lo solicitado, y dijo que él tiene gran interés en que este asunto quede arreglado. Por su parte, el señor Piniés prometió que la revisión se hará inmediatamente, con objeto de que puedan ingresar aquellos contra los cuales no existan cargos graves.

El señor Barcia salió muy bien impresionado de ambas entrevistas y con esperanza de que la readmisión de los carteros expulsados se realice en breve plazo:

El expediente Picasso

El jefe del Gobierno dijo en el Congreso que después de haber hablado con el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina podía declarar que no habrá ningún inconveniente en que, además del apuntamiento, pueda ser examinado íntegramente por la Cámara el expediente inciado por el general Picasso.

Respecto al procedimiento, manifestó el señor Sánchez Guerra que la Comisión parlamentaria redactará una ponencia como consecuencia del examen que haga del expediente, y que esta ponencia será sometida al Parlamento para que éste se pronuncie a cerca de ella.

Un balance ministerial

El ministro de la Gobernación, conversando con los periodistas, dijo, en contestación a las afirmaciones sostenidas por algún periódico, que las sesiones celebradas por el actual Gabinete se elevan a 95 (incluidas las que faltan hasta el sábado), no obstante el haber sido cincuenta y dos los días laborables para las Cámaras desde que el señor Sánchez Guerra se poseyeron de él cargo.

EXTRANJERO

Un español condenado en Francia

Dicen de París que la Audiencia de la Criminal de los Pirineos Orientales ha condenado a la pena de diez años de trabajos forzados y diez de destierro al español Gaspar Marín, de veinticuatro años de edad, que con otros dos individuos también españoles (que han sido detenidos en España, pero no se ha concedido la ex-

tradición para ellos, atacaron en el Foret Romieu el automóvil que ocupaba el prefecto de policía de los Pirineos Orientales, al cual acompañaban otras cuatro personas, y a todos los cuales robaron bajo amenaza de muerte.

Los asesinos de Rathenau

Se conocen nuevos detalles de la muerte de los asesinos del señor Rathenau en el castillo de Saaleck.

La policía, al observar que se habían refugiado en una de las habitaciones de la torre, hizo numerosos disparos sobre la ventana de aquella habitación, y se dice que uno de los asesinos, el llamado Kern, fue alcanzado por un balazo.

Se ha comprobado que el escritor Stein hizo en esta última época frecuentes viajes a Munich y Nuremberg. Tanto Stein como su esposa han sido detenidos.

Ludendorff, que había dicho que los autores del asesinato de Rathenau eran los bolcheviques, publica una carta en los periódicos acompañada de un documento según el cual el Gobierno de los Soviets había enviado a sus representantes en Berlín instrucciones para introducirse en las organizaciones ultranacionalistas alemanas con el fin de surger a los miembros más fanáticos el asesinato de los ministros alemanes.

De Melilla

Otro blocao agredido

Anoche facilitaron de Gerra el siguiente parte.

«El general encargado del despacho comunica a este Ministerio lo siguiente:

Sin novedad en territorios Ceuta Tetuan.

En el de Larache fué desmantelada ayer por un destacamento infantaría Marina posición Besbá.

Ayer tarde fué agredido blearo Sidi Musa, resultando muerto soldado Lorenzo Casáns, y heridos Antonio Palot, vientre, grave; Félix Garona, nariz, leve, y Daniel Sánchez, pecho, leve; todos ellos batallón Bailén.

Al estallar un barreno para destrozar una piedra cerca posición Tilidi, ha sido herido levemente soldado batallón Cataluña Juan López Baja.

En territorio Melilla, sin novedad.

Según comunica comandante general, se confirman y detallan los encuentros sostenidos en Marnisa entre la gente de Amar Hamido y Abd el Krim, habiendo tenido los beniurriagueles 25 muertos y 56 heridos, perdiendo dos cañones, tres ametralladoras y bastantes mulos con municiones.

El Hurch Ben Kilch de Gueznal acudió con su gente en apoyo de Marnisa. Los asesinos franceses han detenido a los de Gueznal, que marcharon a su zona por artículos para su jarka, y por otra parte. Amar Hamido ha cogido un convoy de 40 mulos que venía de la zona francesa para Abd el Krim. La situación de Abd el Krim se estima por todos como muy crítica en los momentos actuales, según apreciación del Comandante General.

En Peñón Vélez rompió el fuego el enemigo desde los emplazamientos de que dispone, haciendo ocho o diez disparos; la plaza contestó desde el primer momento, hasta acallar el fuego enemigo, no habiendo ocurrido novedad en personal y material.

Según comunica Comandante General Melilla, los heridos de Regulares en Alfresinto, Arrasif, eran todos indigenas.

LOS QUE VAN Y VIENEN

Ayer se verificó en nuestra capital el siguiente mo-

BARRILES

en corte de Oporto (Portugal)

Calidad especial extra

Se advierte a los Sres. almaceñistas de barriles en corte al por mayor, y expertos de uvas, que en breve llegará a este puerto un cargamento de barriles marca B. G. P. de Benjamin da Silva Pinto & C° de Oporto que tanta aceptación tienen en este mercado.

Esta calidad de barriles, por el especial cuidado que se tiene en la elección de trabajo de ellos, ofrecen la garantía a los barilleros de poder hacerlos en el menor tiempo y sin desperdicio de duelas, y a los **paralleros y exportadores**.

Este cargamento llegará en el velero «ALIANCE».

Para más detalles diríjanse al receptor

FRANCISCO ROMERO

ANDEN DE COSTA, 46. Teléfono, 263. ALMERIA

vimiento de viajeros, hospedándose en los hoteles que se expresan:

Hotel Simón

Entrados.—Don Carlos Abizanda, don Ismael García, don Julie Amigo, don Pasqual Pacheco, don José Pérez y don Alfredo Sanfelix, de Granada; don Juan Cebrián, de Sevilla y don Andrés Teulón, de Cartagena.

Hotel Continental

Salides.—Don Francisco Amerás, para Jaén; don Mariano Gordo, para Juan Miranda y don Antoni Méndez, para Granada; don Bernardo Godey, para Dalias; don Antoni Uzurrunzaga, para Cuevas; don Juan Godoy, para Berja y don Joaquín Pons y señora, para Cartagena.

H. Comercio

Entrados.—Don Juan Flores, de Granada; don José Marcos, de C. de Segura; don Jesús Cortés y doña Catalina Carnero, de Algeciras.

Salidos

—Don Blas Canet, para Canjáyar; don Antonio Menévere para Gérgal y don José Cánova, para Granada.

H. La Perla

Entrados.—Don Galo Martínez, de Murcia; don Francisco Lloret, de Hellín; don Julio del Río, de Guadix; don Juan M. Fernández, de Tabernas; don José García y don Miguel Ropero, de Granada; don José Pomares, de Mula; don Antonio Murillo, de Almería, y don Antonio López, de Cádiz.

H. inglés

Entrados.—don Félix Martínez, de Sorbas y don Pablo Torres, de Turre.

H. Central

Entrados.—don Emilio Ordóñez, de Murcia y don Manuel Sánchez Ramos, de Baeza.

H. Colón

Salida.—don José Riquelme, para Murecia.

Vida religiosa

Santoral y cultos

Día 22, sábado.—Sta. María Magdalena, penitente (D. B.).

Nuestra Señora Madre de Misericordia.

Santos Platón y Teófilo, mrs.; Cirilo de Antioquía; ob.; Meneleo, Wandregislio, abs.; Lorenzo de Brindisi, ob.; José, Conde, Sintica.

La misa y oficio divino son de Santa María Magdalena, con rito doble y color blanco.

Parroquia de San Pedro.—A las ocho y media, misa solemne en el altar de Santa Rita, haciendo a su término el ejercicio de la santidad.

Santo Domingo.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen a las seis y tres cuartos de la tarde con los cánticos de costumbre, Salve cantada y despedida.

Santo Hospital.—A las diez de la mañana, en honor de Santa María Magdalena, titular de esta iglesia, se celebrará misa solemne con manifiesto, en la que predicará el R. P. superior de los Dominicos fray José Ballarín, O. P.

San Sebastián.—A las seis de la tarde continúan los cultos del solemne novenario a Ntra. Sra. del Carmen con exposición mayor, Santo Rosario, ejercicio de la

desconfesión de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

El magnífico y rápido vapor RAMÓN saldrá el 23 del corriente para Alicante y Barcelona.

Para más informes, su con-

signatario, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.—ALMERIA.

Bollería Suiza

<p

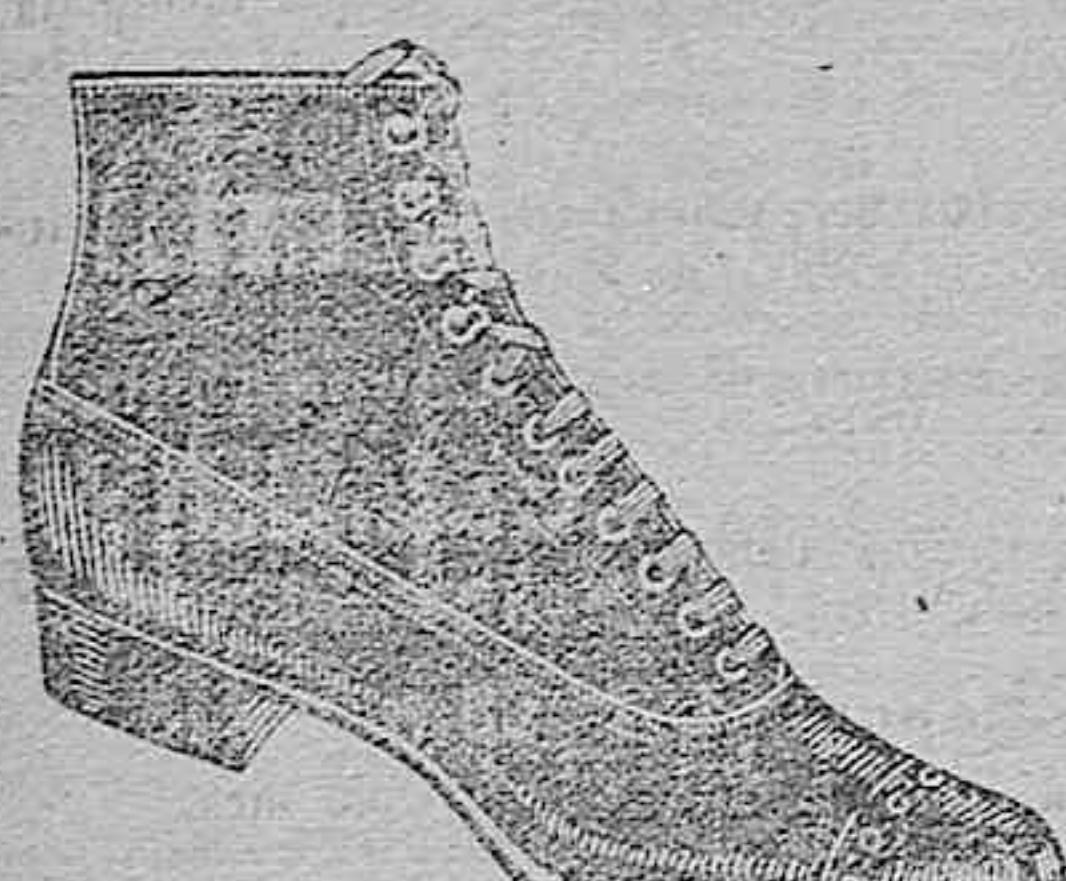
GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

7, Príncipe Alfonso, 7.-Almeria

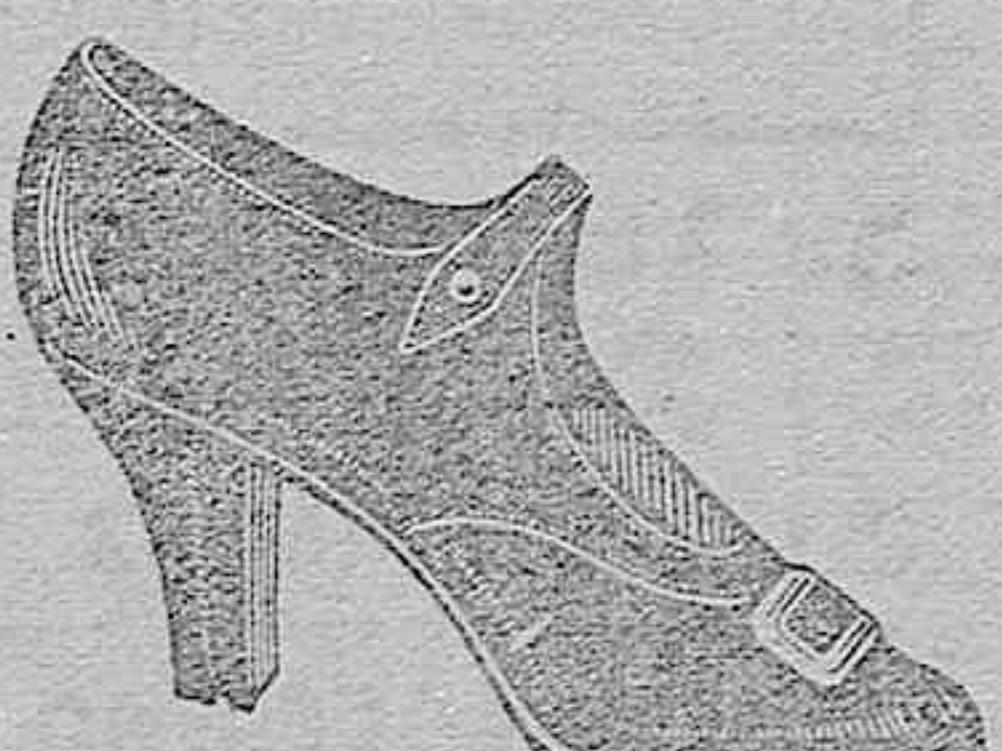
Borceguíes becerro, en negro y color

de ptas. 26 a 50

Borceguíes de oscaria país, negra,
de ptas. 19 a 25Zapatos charol, clase 1.ª, gran novedad
de ptas. 25 a 30

Zapatos oscaria negra

de ptas. 18 a 80

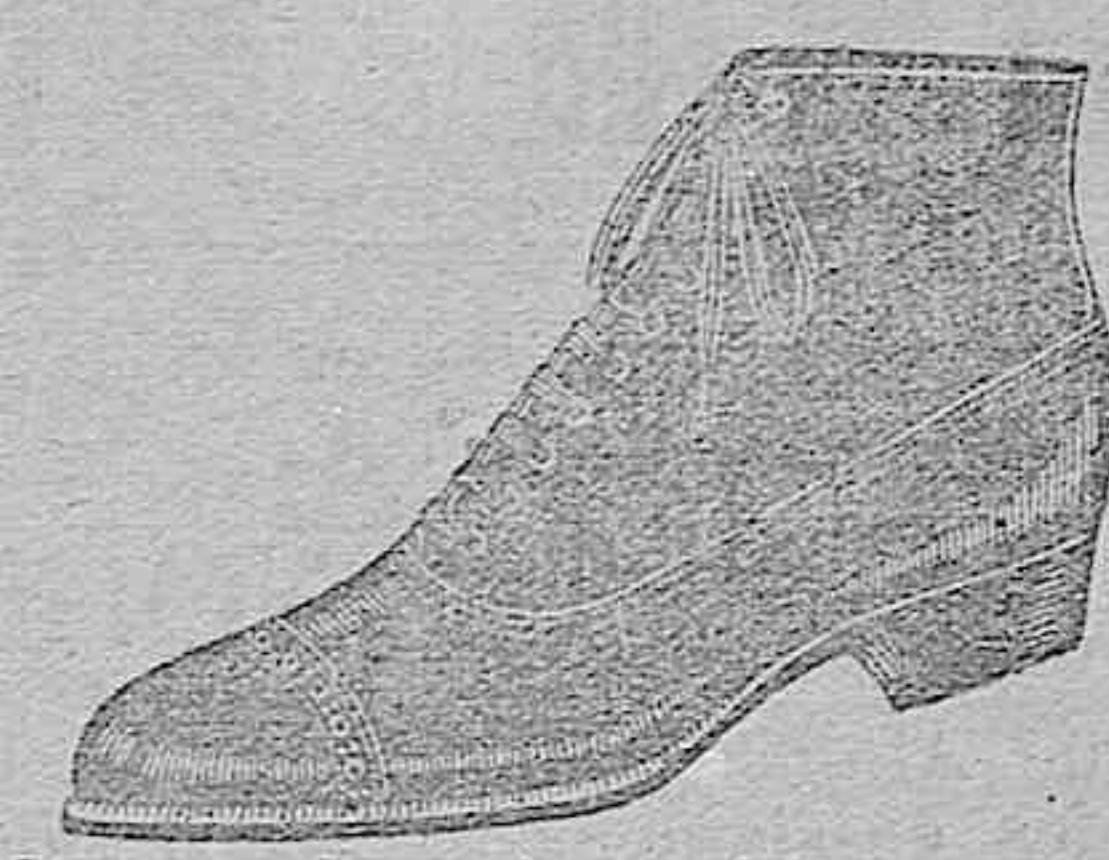
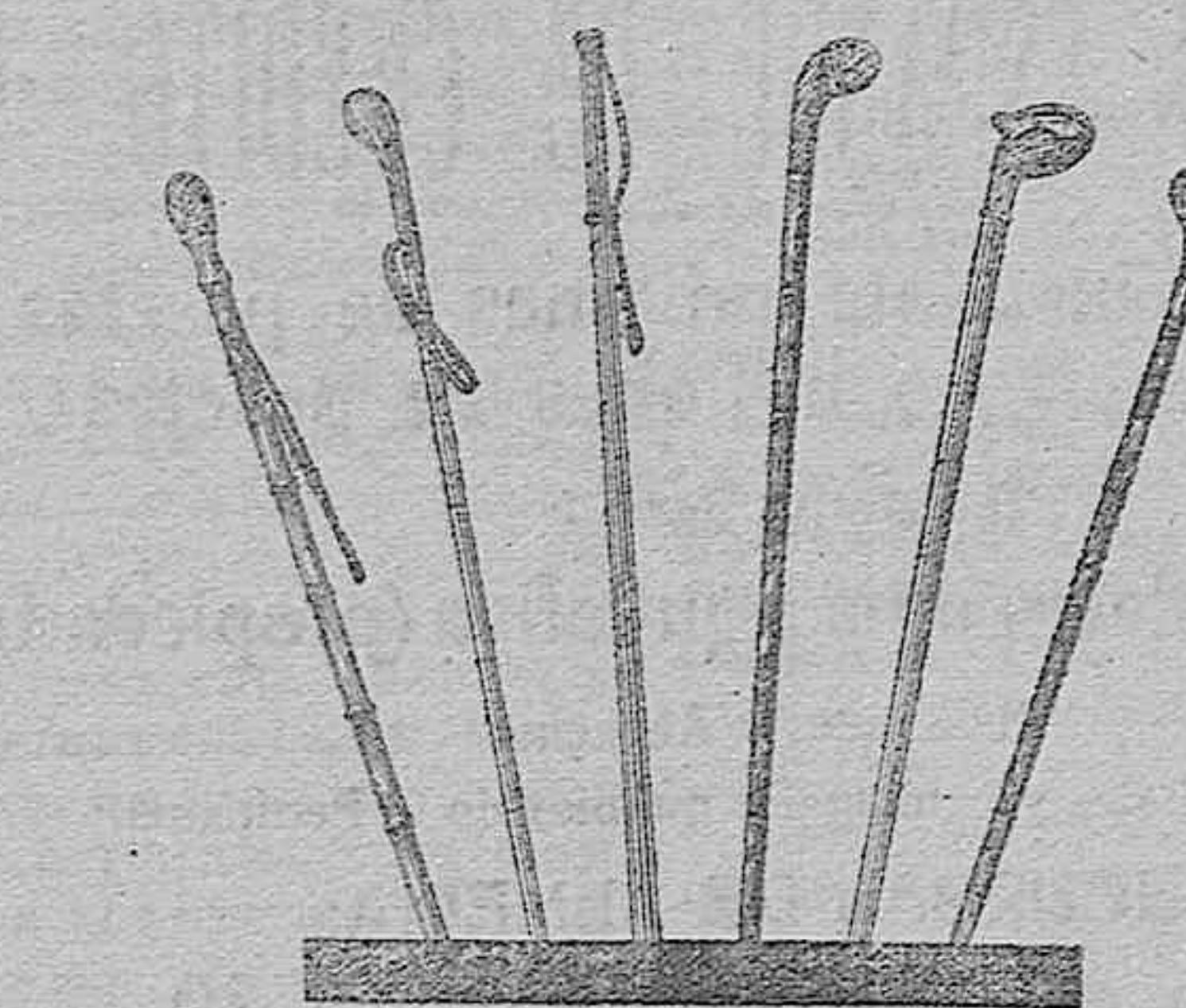
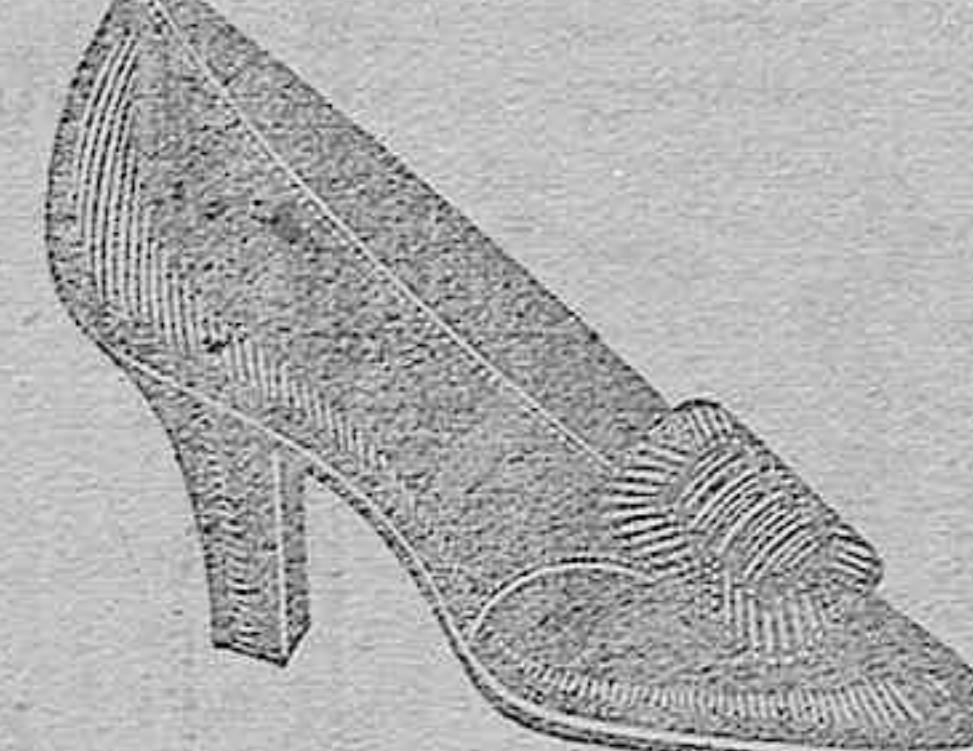
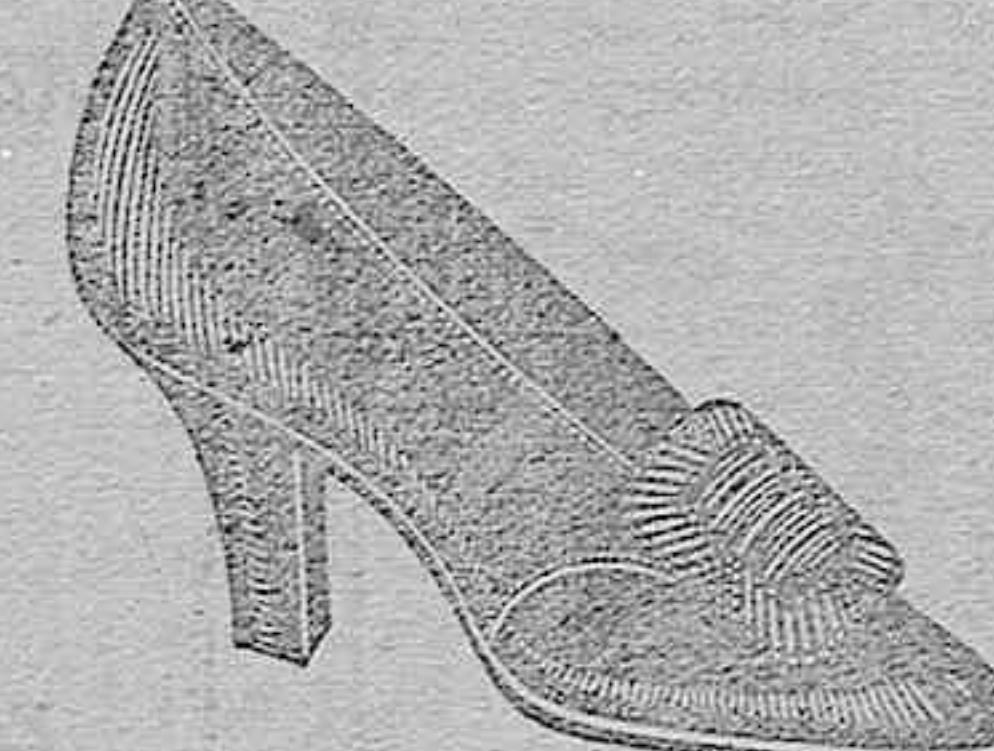
Zapatos charol, en tacón de 3 y me-
dio y 5 cm.

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Zapatos para Fútbol de cuero cromado, con suela también al cromo

muy ligeros, sólidos y de gran duración

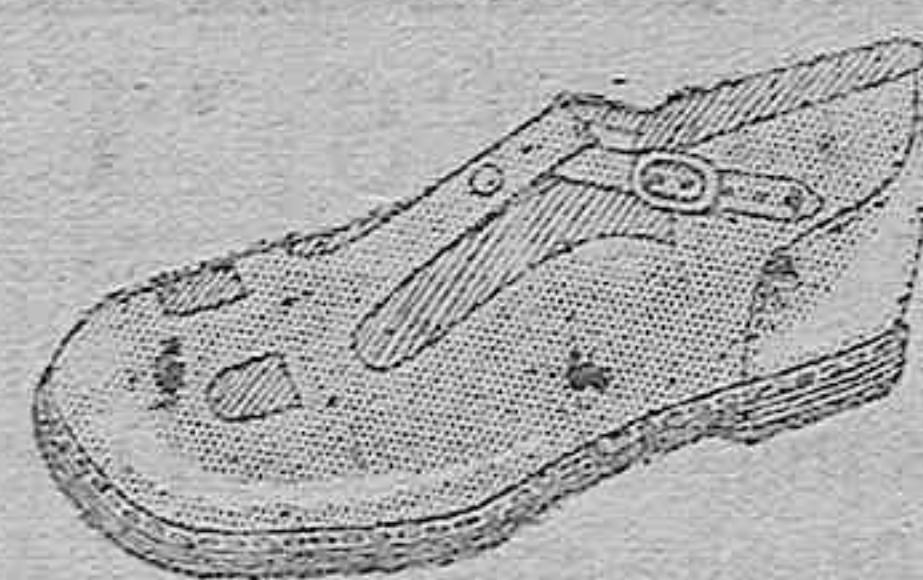
de ptas. 25 a 27

Zapatos charol, gran novedad y ele-
gancia
de ptas. 25 a 30Borceguíes de oscaria negra, clase extra
de ptas. 26 a 39Gran surtido en bastones, puños novedad y puños de plata
de ptas. 3 a 40Extenso y variado surtido en sombrillas, alta novedad y fantasía
de ptas. 7 a 125Zapatos dóngola, hebilla de azabache,
clase 1.ª
a ptas. 24
Zapatos en victoria y dóngola
de ptas. 14 a 20
Zapatos de lona blanca, adornos charol o
becerro color
a ptas. 14'75Zapatos dóngola, hebilla de azabache,
clase 1.ª
a ptas. 24
Zapatos en victoria y dóngola
de ptas. 14 a 20
Zapatos de lona blanca, adornos charol o
becerro color
a ptas. 14'75Ropas confeccionadas para caballero,
señora, niño y niñaZapatos oscaria negra tallas del
24 al 33
de ptas. 10 a 15, según tallaLos mismos en charol
de ptas. 15 a 17

PRECIO FIJO

Boas, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas y

Artículos de viaje.



VENTAS AL CONTADO

Sandalias becerro color tallas del 21
a 27
de ptas. 6'75 a 12 según talla

BARRILEROS Y PARRALEROS:

Los barriles en corte de madera de Oporto, llamados de la «firma»

S. C. S.

ESPINHO-PORTUGAL

son los más acreditados. Tienen sus gruesos y anchos efectivos. Por tanto son los que dan mayores aumentos

UNICO IMPORTADOR:

LUIS CANTON GARCIA ALVAREZ DE CASTRO N.º I

Precio actual de venta: PTAS. 1'45 EL BARRIL EN CORTE :: VENTA A PLAZOS

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la Cooilich Società Triestina
Navegazione

SOFÍA

Saldrá del puerto de Almería el día 20 de Julio de 1922, admitiendo carga y pasajeros
en primera, segunda y tercera clase para

Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, siendo la duración pro-
bable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase: ENTERO 380 pesetas incluidos impuestos

MEDIO 200

CUARTO 110

Para los de tercera clase, tarifa a la española

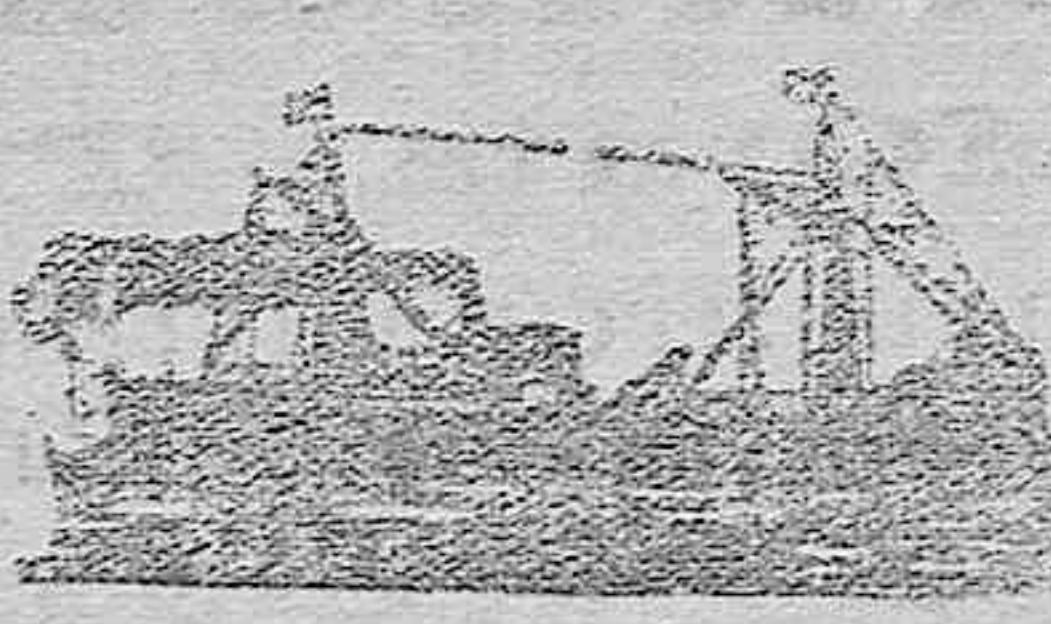
Nota.— Los viajeros viajarse deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de bi-
enes quedará corrijo el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las pla-
zas asignadas a este puerto.

Giro.— Se expedirán billetes de llave para el regreso del Brasil a la Argentina al puerto de Almería.

Para más informes al Representante en España y Portugal en Almería.

M. BERJON.-Boulevard, 59

VAPORES CORREOS FRANCESSES

De la Société Générale de Transporte Marítimo a Vapeur
y Línea LetinaServicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga
para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Ar-
gentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos
biénicas y telegrafías sin hilos.MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA, VALDIVIA,
ALSINA Y FINCIO.

ALSINA Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1922, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CORDOBA saldrá de Almería el 13 de agosto de 1922, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PRECIOS EN PTAS.: ENTERO 380 pesetas incluido impuesto

MEDIO 200'00

CUARTO 110'00

Estos vapores admitirán pasaje en camarote de primera, segunda, tercera económica y tercera clase
haciendo escala en Leixas para abastecerse de carbón, y para el resto de la duración práctica del viaje de 15
días. Las camaras de primera y segunda de dicho buque, están montadas con todo el lujo y las comodi-
dades que requieren los viajeros modernos, tales como luces eléctricas, alumbrado eléctrico, etc. El trato es in-
mejorable.Para los de tercera clase, tarifa a la española
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que contratarlo con tiempo. Los
manifestos de pasaje se cierran con los días anteriores a la salida de cada vapor, o anterior éste a cubrir las
plazas asignadas a este Puerto.

Para más información, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S., en C., Boulevard del Príncipe

MOTORES "CROSSLEY"

para GAS POBRE, gasolina y aceites crudos, etc.

Mas de 4000 instalaciones
funcionando en España.

A. S. — MAUDE. — Apartado 584. — MADRID

BARRILES Y PARRAFOS

No comprar barriles en corte sin visitar antes el almacén de la casa

ALBERTO NOGUERA

Parque Alfonso XIII, 28, en donde encontrarás grandes existencias de barriles de las más acreditadas marcas GALLEGAS y PORTUGUESAS.

BARRILES GALLEGOS desde Ptas. 0'80 uno

PRECIOS SIN COMPETENCIA

BARRILES PORTUGUESES MARCA

SALORT

LA MEJOR MARCA CONOCIDA HASTA LA FECHA

Casas en Barcelona
Las Palmas
TenerifeSucursal de Almería:
Parque Alfonso XIII, 28
Dirección telegráfica: AREUGON**MOTORES "CROSSLEY"**lo mismo para ACEITES PESADOS
que para GAS POBRE, etc.

Son los más PREFERIDOS en el mundo entero

Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Vía, 1.
Apartado 584. MADRID.**Casa Terriza**

Por estar de camino un cargamento directo de madera de construcción de pino de Flandes de clase superior, realizamos a muy buenos precios las existencias del cargo anterior.

Para dar facilidades a nuestros clientes, hemos montado un magnífico APARATO DE SIERRA.

La hermosa madera de Estepona para barriles, que pesa 3 y 4 libras más que las de Oporto y Galicia las vendemos a Ptas. 1'10.

Aguilar Martell 20 (antes Pescadores)

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 3.

También se ha recibido una gran partida de Carburo, Síntesis legítima de alfalfa, Agua de Vichy Hospital, Irrigadores de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de los pastillitas para teñir marca ATLANTIC.

Antes de comprar consultar precios en esta Droguería;

Leche condensada

«La Holandesa Española», fabricada en España, que no tiene rival en calidad, vende a 1'50 pesetas la lata.

Pedirla en todos los establecimientos de comestibles y droguería.

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES
DE
FRANCISCO MORENO FERRER
CONDE OFFALIA, 22.—ALMERÍA**MIRADOR**Café, Helados, Refrescos
y Servicio de Repostería

ESPECIALIDADES DE LA CASA

CERVEZA ESTRELLA ROJA

y el Higiénico Licor QUINA-MOMO

Sitio delicioso — Bonito salón kiosko. (Antiguo local de «Efectos Navales»)

Terraza en la Alameda dominando el : : : : :

: : : : Parque Alfons XIII con vistas al mar.

PASEO SAN LUIS, 10.—ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas

Reservas: Doce millones de pesetas

Dominio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias
en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:

En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 2 1/2 % anual.

Consignaciones a un mes fecha 3 >
3 > tres meses 3 1/2 >
3 > seis 4 >
3 > un año 4 1/2 >

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

MUEBLES DE TODAS CLASÉS Y ESTILOSEspecialidad en sommiers
patentados y camas económicas

CASA FERRERA. Martínez Campos, 17 y 19

Consultorio Médico Quirúrgico**Divina Infantita**

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario Ex-ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la maternidad.

Medicina y Cirugía general. Instación de RAYOS X y Electrotterapía

Hojas de consulta de 2 a 4. Calle de Grana 27 — ALMERIA.

GRANDES REMESAS DE
SOMBREROS DE DRIL, PI-
QUE Y SEDA PARA NIÑOS,
SE HAN RECIBIDO EN LA
SOMBRERERIA DE SUCE-
SORES DE ROSALES Y ULI-
BARI, TIENDAS, 4**Compañía Transmediterránea — Barcelona**

Servicios: Ilos por los magníficos vapores de la Compañía, entre Barcelona, Valencia, Málaga, Ceuta y Sevilla y viceversa

Salidas de Barcelona para Valencia — Almería, jueves al medio día, Salidas de Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla, lunes a las cinco de la tarde, Salidas de Sevilla para Ceuta, Melilla y Almería, los miércoles por la tarde, Salidas de Almería para Valencia y Barcelona, los domingos al medio día, Salidas de Almería para Orión, con escala en Melilla, los viernes a las cinco de la tarde.

LINEA semanal entre Barcelona-Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.

LINEA quincenal entre Barcelona-Canarias: Salidas de Barcelona para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena y Almería, los días 1 y 15 de cada mes.

Salidas de Almería para Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, Casablanca y Gran Canaria, los días 5 y 20 de cada mes.

LINEA entre Barcelona-Génova: Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

Notas: Para Génova y Marsella se admite carga a flete corrido con trasbordo en Barcelona. — Para los demás destinos, carga y pasajeros. — El pasaje de Gran Canaria necesita contrato de trabajo firmado por el consul de España en Orión. — Para más detalles a sus agentes-delegados

SRES. HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. EN C.
PRINCIPE, 75 — ALMERIASe reciben en la Administración de
DIARIO DE ALMERIA,
esquelas hasta las 4 de madrugada.**Gran concurso y feria de ganados**

La Junta provincial de Ganaderos de Almería ha organizado un concurso y feria de ganados, regional, para los días del 24 al 28 del próximo agosto, con adjudicación de importantes premios en efectivo y honoríficos.

Se gestionan premios de su majestad el rey, el príncipe de Asturias y diputados y senadores.

La Junta espera la concesión de tarifas ferroviarias especiales para los señores que se propongan asistir al concurso y para el ganado concursante.

Se están instalando abrevaderos cómodos y curiosos en la calle del Obispo Orberá, donde se celebrará la fiesta.

El ganado concursante será vacuno, cabrío, lanar, caballar, mular, asnal y de cerda, aves, conejos y avejas.

Con la debida oportunidad se darán a conocer los premios, publicando el reglamento por el que se ha de regir el concurso.

Para informes pueden dirigirse al secretario de la Comisión, Martínez Campos, 7.—ALMERIA.

VINOS Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explanadas de Gérgal, de uva pura, se venden casa deBERNARDO MANZANO
Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros.—Calle de Majadores, núm. 25.**-SARNA-
PICORES
SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL
ACAROL**

(NOMBRE, REGISTR/DO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario. ANTIPIRURIGINOZO, cura sin necesidad de baños. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

EL MONTAÑÉS

"EL MONTAÑÉS"

Se ha puesto a la venta el ya célebre pasodoble titulado "El Montañés", original del eminente músico mayor del regimiento de la Corona, don Eusebio Rivera y dedicado a don Carmelo Brifón.

De venta en la librería de Moya y en el restaurante El Montañés. Precio, 2'50.

Grandes almacenes de San José

de Juan Morata — Tiendas 5 y Azara 2

Estenso y variado surtido de mercaderías de todo tipo. sencilla y elegante. sencilla rebaja de precios en todos los lácteos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS — VENTAS AL CONTADO

EL MONTAÑÉS**SARNA***Antihídrico Martínez. Es el único que cura sin bafe, 3 pesos fresco. Venta casa de Cristóbal Rosero Rivas, J. Vicar Pérez. Fabricaciones: Agricolas y calzados los señores Lluhí, Conesa y Birch, 49. BARCELONA.*

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pardo, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina,

Doctor Eduardo Cano Pérez del Hospital Provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento antiflávio completo.

De 2 a 4 Calle Eduardo Pérez 7

Aviso al comercio

Pongo en conocimiento de mis clientes y comercio en general, que desde el 20 del actual mes los precios que cobrare por transportes de sus mercancías en servicio combinado de domicilio Barcelona a domicilio Almería serán de pesetas 90 por tonelada.

Precios de fracción

De 1 kilo a 25 kilos	3'00
> 26 > a 50 >	5'00
> 51 > a 75 >	7'50
> 76 > a 100 >	9'00

CORRESPONSAL EN BARCELONA.—Sanz Selma-Maycas, S. A., Paseo de Colón, número 1.
EN ALMERIA.—José García del Moral.